



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:1420/98.-

**REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
S/ACUERDO PROVINCIAL POR LA EDUCACION DE LA INFANCIA Y LA
JUVENTUD "PRIMERO LOS ESTUDIANTES", CON EL MUNICIPIO DE
CEBALLOS.-**

DICTAMEN N° 1263/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 8/9, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador, por lo que corresponde actuar en consecuencia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA SANTA ROSA, 27 de noviembre de 1998.-
SMM/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa